



**Neinor** HOMES

Cuando piensas en tu casa, piensa en **Neinor Homes**.

**MEMORIA DE CALIDADES**

SAMIRA HOMES





**Edificación**



## **CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA**

Estructura de hormigón armado. Se ejecutará respetando la normativa vigente y el Código Técnico de la Edificación.

La cimentación se ejecutará de acuerdo con los resultados del estudio geotécnico.



## **CUBIERTAS**

La cubierta del edificio se impermeabilizará y aislará para su adecuada estanqueidad y aislamiento térmico, cumpliendo con la normativa vigente.

El acabado se realizará con grava en zonas no transitables y mediante solado cerámico antideslizante en zonas transitables.



## **FACHADAS**

La fachada será multicapa, con fábrica exterior de ladrillo, cámara de aire, aislamiento interior y trasdosado interior. El acabado exterior será enfoscado y pintado.



## **CARPINTERÍA EXTERIOR Y VIDRIERÍA**

La carpintería exterior será de PVC.

El acristalamiento será tipo "Climalit" o equivalente, con doble vidrio y cámara de aire deshidratada, para mejora del bienestar y de la envolvente térmica del edificio.

Se instalarán persianas enrollables de lamas de aluminio lacado con aislamiento inyectado, permitiendo un oscurecimiento total en dormitorios y salón.





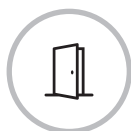
**Interior de la vivienda. Acabados**



## **TABIQUERÍA INTERIOR Y AISLAMIENTO**

Las divisiones interiores de la vivienda se realizarán mediante tabiquería de placa de cartón yeso laminado, fijadas con perfilera metálica, con aislamiento en el interior. En las zonas húmedas la placa de cartón-yeso será de tipo hidrófugo.

La separación entre viviendas y entre viviendas y zonas comunes será de ladrillo y trasdosado con aislamiento al interior de las viviendas.



## **CARPINTERÍA INTERIOR**

La puerta de acceso a la vivienda será blindada con cerradura de seguridad de tres puntos de anclaje.

La cara interior de dicha puerta tendrá el mismo acabado que el resto de carpinterías interiores.

El acabado de puertas interiores y puertas de armarios empotrados será lacado en blanco.

Los herrajes, manillas y tiradores tendrán acabado cromado o mate.



## **PAVIMENTOS**

El pavimento será de gres porcelánico. En las terrazas será antideslizante.

Rodapié lacado en blanco a juego con las carpinterías interiores.

En paramentos no alicatados de cuartos húmedos, el rodapié será cerámico, a juego con el solado.



## **REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS**

Los baños, tanto principales como secundarios, irán parcialmente alicatados con gres cerámico.

Las paredes del resto de la vivienda irán acabadas en pintura lisa.

Se colocará falso techo continuo con placa de cartón yeso laminado (en las zonas húmedas será de tipo hidrófugo).



## **COCINAS**

La cocina se entregará sin amueblar.



## **BAÑOS**

Los baños principales se entregarán equipados con lavabo, inodoro y plato de ducha.

El baño secundario incluye lavabo, inodoro y bañera.

La grifería tanto en duchas como en bañeras será monomando con limitador de caudal.

No se incluye mampara ni espejo.





**Instalaciones**



## **FONTANERÍA Y SANEAMIENTO**

Las tuberías serán de material plástico, por su resistencia a cualquier tipo de agua, su poca rugosidad y su menor conductividad térmica frente a los metales como el cobre.

La instalación de saneamiento será de PVC.

Las viviendas dispondrán de llave de corte general y de corte independiente en cocina y baños.

Las terrazas de áticos y plantas bajas con jardín dispondrán de tomas de agua.



## **CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA**

Las viviendas contarán con instalación de climatización, con distribución por conductos.

Se dispondrá de termostato ambiente en el salón.

La producción de agua caliente sanitaria se realizará mediante aerotermia.



## **ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

La Instalación de telecomunicaciones se realizará según reglamento de infraestructuras comunes de Telecomunicación.

Se dotará a la vivienda de Red digital de Servicios integrados (canalización) para posible instalación de TV por cable y se dispondrá de instalación receptora de televisión, analógica y digital, radio y telefonía.

El grado de electrificación será elevado y la dotación de tomas eléctricas y de telecomunicaciones será acorde con la normativa correspondiente.

Instalación de videoportero automático.





## **Urbanización y Zonas Comunes**



Los espacios comunes han sido pensados y diseñados teniendo en cuenta el compromiso con los gastos de comunidad que generan. En este sentido, se ha intentado conjugar la variedad de equipamientos, ofreciendo instalaciones de máxima calidad, con soluciones que permitan aquilatar al máximo los gastos de mantenimiento que generan.



## **ZONAS COMUNES**

Las zonas comunes en el interior de la manzana cuentan con vegetación de bajo consumo hídrico.

La dotación de equipamiento comunitario incluirá lo siguiente:

- Piscina comunitaria con iluminación nocturna.
- Piscina infantil.
- Zonas verdes y área de solárium.
- Local de la comunidad.
- Gimnasio.



## **PORTALES Y ESCALERAS**

El pavimento de los portales será de material pétreo, cerámico o de piedra artificial.

La iluminación de las zonas comunes será con lámparas de Bajo Consumo de Energía (LBCEs).

Se instalarán detectores de presencia con temporizador para el control de iluminación en portales, escaleras y vestíbulos de planta, permitiendo reducir el consumo eléctrico de las zonas comunes.



## **GARAJES**

La puerta de acceso al garaje será automática con mando a distancia.

Instalación de Protección contra Incendios según Normativa Vigente.



## **ASCENSORES**

Se instalarán ascensores con acceso desde todas las plantas y comunicados directamente con las plantas de garaje, con puertas automáticas, detección de sobrecarga y conexión telefónica.



Cuando piensas en tu casa,  
piensa en Neinor Homes.

Te esperamos para resolver cualquier duda que tengas alrededor de **SAMIRA HOMES** para asesorarte sobre el proceso de decisión y compra.

**Bienvenido a tu nueva casa.**

neinorhomes.com  
T. (+34) 900 11 00 22  
info@neinorhomes.com

La presente memoria de calidades constructivas, así como las infografías, son meramente orientativas, reservándose el promotor la facultad de introducir aquellas modificaciones que vengan motivadas por razones técnicas o jurídicas, que sean indicadas por el arquitecto director de la obra por ser necesarias o convenientes para la correcta finalización del edificio o que sean ordenadas por los organismos públicos competentes. En caso de que tales cambios afecten a materiales incluidos en la presente Memoria, los materiales afectados serán sustituidos por otros de igual o superior calidad. Las imágenes de esta memoria son orientativas y no vinculantes a nivel contractual.